

El lunes iniciará el INE proceso electoral para el Poder Judicial: Taddei

Consejo General realiza reunión extraordinaria para reformar y hacer adiciones al reglamento de sesiones

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dará inicio al proceso electoral del Poder Judicial el próximo lunes, informó la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala.

Para ese día se tiene contemplado que antes de instalar la sesión los consejeros y personal del órgano electoral llevarán a cabo una ceremonia cívica, en la que no habrá representantes de los partidos políticos, ya que en este proceso no pueden intervenir.

Detalló que han sostenido reuniones permanentes todos los consejeros para que el 23 de septiembre, como lo mandata la Constitución, comience el proceso para el cual se elaborará un calendario de actividades y se establecerá una comisión temporal del proceso electivo.

Aunado a ello, explicó que anoche realizaron una reunión extraordinaria para reformar y hacer adiciones a su reglamento de sesiones, con el fin de que para este proceso no formen parte representantes de los partidos políticos en el Consejo General.

“Estamos buscando acercamientos con el Senado y la Cámara de Diputados y estamos en la construcción de todo el ‘dilemario’ que habremos de presentar para darle cauce”, apuntó entrevistada en el marco de la sesión del Consejo General de ayer.

Presidenta no tomará vacaciones

La consejera presidenta dijo que no podrá estar de vacaciones para sacar adelante todo, además de que deberán instalar una comisión temporal para el seguimiento del proceso y la indicación a las áreas operativas para que generen el marco

geográfico electoral y el calendario de actividades.

Aclaró que esto no está contemplado en el presupuesto, pero alcanza para incluir en 2025 todo lo que tiene que ver con el proceso.

“Tenemos que definir el marco geográfico con el Poder Legislativo para sacar rápidamente los primeros cálculos. Los procesos electorales tienen una cartografía diferente y habrá que delinear uno nuevo para el Poder Judicial, porque la adscripción de jueces y magistrados tiene que ver con otras circunscripciones”, subrayó.

Consideró que el reto mayúsculo es “fijarnos los mismos estándares de calidad y que no haga diferente al INE”.

Admitió que hay “muchas dificultades operativas”, pero para eso cuentan con áreas técnicas altamente calificadas, con los delegados y los organismos públicos locales con los que deben trabajar de la mano.

